



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

ACTA Nº 31, DE LA REUNIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA, DEL PLENO DEL CONSEJO ASESOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

En Madrid, siendo las 9 horas del día 4 de diciembre de 2020, se reúne, vía Zoom, el Pleno del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, en sesión ordinaria.

PRESIDENTE:

D. Javier Luengo Vicente.
Consejero de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

Preside la reunión el Presidente del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, D Javier Luengo Vicente, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

VICEPRESIDENTE PRIMERO:

D. Óscar Álvarez López.
Director General de Atención a
Personas con Discapacidad.

Asisten a la reunión las personas que al margen se relacionan, a las que se envió previamente la convocatoria con el orden del día.

SECRETARIA:

D^a. Virginia Vera Gallego
Subdirectora General de
Evaluación y Coordinación.
Dirección General de Atención a
Personas con Discapacidad.

El Presidente del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, D Javier Luengo Vicente, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, da comienzo a la reunión saludando a los asistentes y destacando la necesidad de dar un impulso al Consejo Asesor, como marco de encuentro y debate sobre las políticas de discapacidad de la Comunidad de Madrid.

El Director General de Atención a Personas con Discapacidad, D. Óscar Álvarez López, toma la palabra y comunica las delegaciones de representación que se han producido, y que se detallan al margen.

VOCALES:

D. Jose Manuel Miranda de las Heras. Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social (A.M.A.S) (Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad).

No asisten:

D. Álvaro Abel Nuñez, subdirector general de de proyectos y construcción de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Colectivo (Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras)

D. Javier Pallarés Neira. Director de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (A.M.T.A.) (Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad).

D. Luis Suárez de Lezo Ferrer, vocal representante de las organizaciones empresariales de carácter intersectorial más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, CEIM-Confederación Empresarial de Madrid-CEOE

Dña Begoña Cortés Ruiz. Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia. (Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad).

Existe quorum suficiente para celebrar la reunión del Pleno y adoptar acuerdos.

A continuación, se da paso al orden del día.

1.- Presentación de los nuevos miembros del Consejo. El vicepresidente del consejo procede a dar lectura a las órdenes por las que se designa a los componentes del Consejo Asesor: la **ORDEN 1123/2019**, de 2 de Julio, de



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0890357215442359645250



Dña Ana Sastre Campo. Directora General de la Infancia, Familias y Natalidad. (Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad).

D. José Carlos Gibaja Velázquez. Subdirector General de centros de educación infantil, primaria y especial (Consejería de Educación y Juventud).

Dª Salud García López. Jefa de Área de Normativa Técnica, Supervisión y Control de la Dirección General de vivienda y Rehabilitación. (Consejería de Vivienda y Administración Local).

D. Ignacio Niño Pérez. Director General del Servicio Público de Empleo (Consejería de Economía, Empleo y Competitividad)

D. Alberto Tomé González. Director General de Humanización y Atención al Paciente. (Consejería de Sanidad). Delega su asistencia en Dña Paloma Casado Duráñez.

D. Jesús Celada Pérez, Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Delega su asistencia en D. Javier Rebollo Moral.

D. Juan José Guinaldo Cabau, Subdirector General de programas generales, sociales, de vivienda y culturales de la Dirección General de Presupuestos (Consejería de Hacienda y Función Pública).

NO ASISTE: D. Álvaro Abel Nuñez. Subdirector General de Proyectos y Construcción de la Dirección General de Infraestructuras del transporte colectivo (Consejería de Transportes, Mov. e Infraestructuras)

la Consejera de Políticas Sociales y Familia, por la que se designan las asociaciones, federaciones de asociaciones, fundaciones, entidades y centros sin fin de lucro de personas con discapacidad con representación en el Consejo Asesor de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid y se nombra a los vocales que las representan y la **ORDEN 238/2020**, de 28 de febrero, del Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se nombran al Vicepresidente Primero, Vocales y Secretario del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid

Como vocales del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, en representación de las **asociaciones, federaciones de asociaciones, fundaciones, entidades y centros sin fin de lucro se nombró a:**

- Don **Francisco Javier Font García**, en representación de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (**FAMMA-Cocemfe Madrid**).
- Doña **María Teresa Gallego Ergueta**, en representación de la Federación Madrileña para la Defensa del Enfermo Neurológico (**FEMADEN**).
- Don **Álvaro Galán Floría**, en representación de la Asociación Madrileña de Organizaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (**ASPACE Madrid**).
- Don **Mariano Casado Sierra**, en representación de la Organización de Entidades a Favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Madrid (**Plena Inclusión Madrid**).
- Don **Manuel Nevado Ojeda**, en representación de la **Federación Autismo Madrid**.
- Don **Francisco Villén Fernández**, en representación de la Unión Madrileña de Asociaciones de Personas pro Salud Mental - **UMASAM** - Federación Salud Mental Comunidad de Madrid.
- Doña **María Teresa Rodríguez Peco**, en representación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (**ONCE**).

Como vocales del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, en representación de las **organizaciones empresariales** de carácter intersectorial más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, a propuesta de CEIM-Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, se nombró a doña **María Cruz Marino Martín** y don **Luis Suárez de Lezo Ferrer**.





D^a Ana González Blanco. (CCOO
Unión Sindical de Madrid Región)

D^a. Eva López Simón. (UGT Madrid)

D^a M. Cruz Marino Martín.
(Confederación Empresarial de
Madrid-CEIM)

NO ASISTE. D. Luis Suárez de
Lezo Ferrer

D^a M. Teresa Gallego Erqueta
(FEMADEN).

D. Francisco Javier Font García.
(FAMMA-COCEMFE)

D. Mariano Casado
(PLENA INCLUSIÓN MADRID)

D. Manuel Nevado Ojeda.
(FEDERACIÓN AUTISMO
MADRID)

Dña Agustina Borrás. ASPACE.
Delega su asistencia en Dña Marisa
Pérez Cortés.

D. Francisco Villén. FEDERACIÓN
SALUD MENTAL MADRID. Asiste
Dña DOLORES GÓMEZ
CARVAJAL.

ENTIDADES EXPERTAS

Dña Concepción Rodríguez
Gutiérrez (FESORCAM).

Dña Rosa Elba González (FEDER).

Dña Marina Martín (ASOCIDE).

D. Óscar Moral Ortega (CERMI).

Como vocales del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, en representación de las **organizaciones sindicales** de carácter intersectorial de mayor representatividad en la Comunidad de Madrid:

- Como representante de la Unión General de Trabajadores (UGT), doña **Eva López Simón**.
- Como representante de Comisiones Obreras (CCOO), doña **Ana González Blanco**.

Como **Vicepresidente Primero** del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, el titular de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, don **Óscar Álvarez López**.

Como **vocales** del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad:

- En representación de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, el titular de la **Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia**, doña **Begoña Cortés Ruíz**.
- El titular de la **Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social**, don **José Manuel Miranda de las Heras**.
- El titular de la **Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad**, doña **Ana Sastre Campo**.
- El titular de la **Dirección de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos**, don **Javier Pallarés Neila**.

Como **secretaria** del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, el titular de la **Subdirección General de Evaluación y Coordinación** de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad, doña **Virginia Vera Gallego**.

Como **vocales en representación de la Administración de la Comunidad de Madrid**:

- En representación de la **Consejería de Sanidad**, el titular de la Dirección General de Humanización y Atención al Paciente, don **Alberto Tomé González**.
- En representación de la **Consejería de Economía, Empleo y Competitividad**, el titular de la Dirección General del Servicio Público de Empleo, don **Ignacio Niño Pérez**.





- En representación de la **Consejería de Hacienda y Función Pública**, el titular de la Subdirección General de Programas Generales, Sociales, de Vivienda y Culturales, de la Dirección General de Presupuestos, don **Juan José Guinaldo Cabau**.
- En representación de la **Consejería de Educación y Juventud**, el titular de la Subdirección General de Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Dirección General de Educación Infantil y Primaria, don **José Carlos Gibaja Velázquez**.
- En representación de la **Consejería de Vivienda y Administración Local**, el titular del Área de Normativa Técnica, Supervisión y Control de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, doña **Salud García López**.
- En representación de la **Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras**, el titular de la Subdirección General de Proyectos y Construcción de la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo, don **Álvaro Abel Nuñez**.

Se informa que se encuentra pendiente la publicación del nombramiento como vocales del Consejo, de los representantes del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y de la Federación de Municipios de Madrid.

También, se informa que en los casos en los que se han producido cambios en la junta directiva de algunas de las entidades es necesario que comuniquen formalmente al Consejo el nuevo representante para su designación como vocal.

2.- Propuesta de creación de la comisión de empleo y formación.

Se pasa al punto tercero del orden del día por cuestiones de agenda del Director General del Servicio Público de Empleo, que procede a exponer el objetivo de la citada comisión.

Toma la palabra, D Ignacio Niño Pérez, Director General del Servicio público de Empleo, indicando que el objeto de creación de una **comisión de trabajo de empleo y formación** es tratar temas relacionados con empleo que afectan a las personas con discapacidad. Tal y como establece del artículo 8.2 b) del Decreto 276/2000 por el que se crea y regula el funcionamiento del Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, entre las funciones del pleno del Consejo está “crear las comisiones de trabajo que se consideren pertinentes”.

El vicepresidente del consejo, D. Óscar Álvarez López, destaca la buena coordinación existente entre ambas consejerías y realiza una propuesta en cuanto a composición y número de miembros de la comisión, similar a la composición de la comisión permanente. Se solicita a las entidades que realicen una propuesta con sus representantes y la remitan a la secretaria del consejo.

Se aprueba por mayoría la creación de la comisión de trabajo de empleo y formación.

Varios vocales hacen hincapié en la necesidad de retomar las reuniones del consejo y reactivar la comisión permanente, además de crear las comisiones de trabajo que se consideren necesarias.





Contesta D. Óscar Álvarez López, reforzando la necesidad de impulsar el Consejo Asesor con objeto de dar cumplimiento al objetivo de su creación.

D. Francisco Javier Font García, vocal representante de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-Cocemfe Madrid), plantea la necesidad de modificar el Decreto 276/2000, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Consejo Asesor de Personas con Discapacidad, con objeto de perfeccionar la representatividad de las distintas vocalías y adaptar su regulación a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo, plantea una pregunta relativa a la accesibilidad en el Metro de Madrid pero, al no encontrarse presente el vocal representante de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, se propone que la secretaria del Consejo se pondrá en contacto con el vocal, D. Álvaro Abel Núñez, Subdirector General de Proyectos y Construcción, y la respuesta se remitirá a todos los miembros.

3.- Presentación el resultado de la evaluación de la Estrategia Madrileña de Atención a personas con Discapacidad del año 2018.

El Vicepresidente Primero del Consejo, D. Oscar Álvarez López, procede a dar cuenta de los resultados de la evaluación de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad del año 2018, informando a los miembros del Consejo de la estructura y transversalidad, contenido y objetivos de la evaluación, cumplimiento de las medidas, grado de ejecución presupuestaria, logros y retos.

Se informa que se remitirá junto con el acta de la reunión, el informe de evaluación.

Se da por informado al Consejo Asesor de la evaluación de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

D. Óscar Álvarez López, Vicepresidente Primero del Consejo y Director General de Atención a personas con Discapacidad, da por finalizada la reunión.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Concepción Dancausa Treviño

Fdo: Virginia Vera Gallego

